

**CERTIFICO:**

Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 21 de Septiembre de 2013.



**Marcos Cárdenas Suárez**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STONE S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de Septiembre del 2013, a las 10h20, se reúnen en las oficinas de la empresa, ubicada en la Avenida Juan Tanca Marengo y Avenida Joaquín Orrantía, edificio Equilibrium, piso 2, oficina 214, en Junta General Universal de Accionistas de la compañía STONE S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor RODRIGO GALARZA MARTINEZ, propietario de Cinco Mil Ochenta (5.080) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor CHRISTIAN GALARZA MARTINEZ propietario de Sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, el Señor MANUEL GALARZA MARTINEZ, propietario de Sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. También se encuentra presente el Señor MARCOS CARDENAS SUAREZ, Gerente General de la empresa.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito de la sociedad, que es de Cinco Mil Doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5.200,00).

Actúa como Presidente de la junta el señor Christian Galarza Martínez, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario de la misma el señor Marcos Cárdenas Suárez, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien constató que en la reunión, estaba representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de Cinco Mil Doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5.200,00), representado en Cinco Mil Doscintas (5.200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una de ellas.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 6) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 7) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 8) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012;**
- 9) Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades si las hubiere correspondientes al ejercicio económico del 2012; y,**
- 10) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.**

Conocido los asuntos a tratarse, el secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los Accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la

misma. por lo que se procede a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, para lo cual, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, Ingeniera Jazmín Marcial Trujillo, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el segundo punto del orden del día, tomando la palabra el Gerente General de la compañía señor Marcos Cárdenas Suárez, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2012. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, se le concede la palabra el señor Marcos Cárdenas Suárez, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2012. La Junta, luego de la explicación recibida, resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2012 y que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el señor Marcos Cárdenas Suárez, quien leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2012, sugiriendo que dicho resultado quede contabilizado en la cuenta respectiva. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2012, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Marcos Cárdenas Suárez, quien mociona a la Ingeniera Jazmín Marcial Trujillo para que sea reelegido para el cargo de Comisario de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta reeligió por unanimidad de votos a la Ing., Jazmín Marcial Trujillo como Comisario de la compañía, autorizando a el Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario redacte el Acta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados al comienzo de esta Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben la accionista en un solo acto, con el Presidente y Secretario que certifica, levantándose la sesión a las 11h35 horas.- f) Christian Galarza Martínez Presidente - Accionista.- f) Marcos Cárdenas Suárez Secretario - f) Rodrigo Galarza Martínez Accionista.- f) Manuel Galarza Martínez - Accionista.